

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada . . . . .	1'60 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal . . . . .	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico . . . . .	>	> 10	> 20	> 40
Unión Postal . . . . .	>	> 10	> 20	> 40
Demás países . . . . .	>	> 30	> 60	> 120

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cents.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TALÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cents.

**PRECIOS DE INSECCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'80 p.	0'15 c.
Idem de espectáculo . . . . .	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 c.
Idem financiero ó de empresas . . . . .	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 c.
Idem mortuorios, inas . . . . .	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 c.
Redamos, cada línea . . . . .	10 p.	5 p.	2 p.	0'50 c.
Comunicados id. id . . . . .	100 p.	75 p.	2 p.	40 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

### ACADEMIA CÍVICO MILITAR

RECOGIDAS, 8, GRANADA

**DIRECTOR, D. ALFONSO DE LA CÁMARA**  
Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas.

1.ª Enseñanza. 2.ª, incorporada al Instituto provincial. Preparación para carreras militares. Repaso para facultades de Derecho y Ciencias.

La matrícula está abierta en este centro todo este mes, de 1 á 3 de la tarde, horas en que las familias que lo deseen pueden visitar el establecimiento.

Todos los profesores de esta Academia están en posesión del título que exige la Ley, para poder formar parte en los Tribunales de examen en este Instituto.

**HAY REGLAMENTOS**

**GONZALEZ VERA**  
Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

### EL CULTIVO DEL TABACO

Aspecto Económico.

En estos momentos en que los gastos originados por la campaña de la isla de Cuba y Filipinas pesan directamente sobre el Tesoro peninsular, y precisa recargar las contribuciones, como ya se ha hecho con todas las que forman el grupo primero, directas, excepción hecha de la territorial, en la que, á pesar de esta excepción, se ha recargado la urbana, parece natural que el Sr. Ministro de Hacienda se preocupe de arbitrar recursos para el presupuesto de ingresos, que serian mejores si aportasen fuertes sumas al Tesoro y tuvieran carácter permanente.

El cultivo del tabaco en la Península, llevado naturalmente bajo la inspección del Gobierno, daría sin duda alguna esa riqueza al Erario, de que tan necesitado se encuentra.

La ciencia económica aconseja que los países todos deben cultivar aquellos frutos cuyas bondades en los mercados del exterior los hagan superiores á sus similares, con calidad y precio.

Estamos en absoluto, dentro de esta prescripción, cultivando el tabaco en la Península, puesto que no solo habríamos de apoderarnos de los mercados mejores del mundo, sino que es seguro que seríamos los únicos en los de Europa.

El estudio del economista que resulta más beneficioso para la patria, es aquel que tiende á ensanchar constantemente los límites de la producción, y en este caso concreto del tabaco pone por su propia voluntad, y sin razón alguna económica que lo abone, límites y trabas á esta producción, mermando ingresos respetables, ocasionando salidas de metálico, siempre oro, y dándole á diferentes potencias, que producen mala calidad, ó no producen, el valor casi íntegro del producto.

No es tampoco beneficioso para la grande Antilla la prohibición del cultivo del tabaco en la Península, porque siendo éste de libre exportación en la isla de Cuba, se equivoca el concepto de la distribución, base esencialísima de la economía política, y en vez de distribuir el valor del producto entre los productos mismos, se constituye esta facultad en una tercera persona, á quien de hecho se constituye en empresario, poniendo en sus manos la distribución del valor del producto, como ocurre al tabaco producido en Cuba, que se en-

trega para su elaboración, casi en su totalidad, á los Estados Unidos.

Es evidente que sólo por un error mantenido por intereses de particulares, ó por falta de tiempo en los ministros de Hacienda para estudiar el problema, se están ocasionando graves perjuicios á las provincias de Andalucía, á las Cantábricas y á muchas del Centro.

Sólo en Andalucía la producción puede calcularse de 600 á 700 kilogramos por hectárea, de las clases más superiores y que más se aprecian en la isla de Cuba como son, la Ondulata, Suaveoles y Repanda todas del grupo de la Nicotiana pectinoides, y que darían al Estado un rendimiento anual de 200 millones de pesetas.

### LA MODA

La estación en que vivimos, y más aun la que se avicina con sus rigores de frío, lluvia y nieves, presta á los talleres de modistas febril actividad. Da gusto entrar por sus salones y contemplar el movimiento que en ellos existe, y el ir y venir de las oficiales dentro del taller, el entrar y salir de los mozos y aprendices trayendo telas, llevando trajes de prueba, y sobre todo este *maremagnum*, la maestra dirigiéndolo todo, dando órdenes en alta voz, y recibiendo á las parroquianas, que la honran con su visita.

Fuera, en la calle, aun se respira aire tibio propio del principio del otoño; dentro, en el taller, se respira atmósfera cargada, y se ven por todas partes telas consistentes, paños, enguates y pieles.

Y es que como los meteorólogos, las modistas se adelantan al día en que viven, y precaven el tiempo que ha de venir.

Dicen que el próximo invierno ha de ser riguroso, y es necesario que Dios nos coja confesados y abrigados.

Y para que esto suceda á tiempo voy á describir los abrigos que más han de usarse en la próxima estación.

Ya indiqué en la anterior semana, que la *jaquette*, tendría un imperio indiscutible en el próximo invierno. Lo que apunté anteriormente tiene hoy completa confirmación.

Estas chaquetas ceñidas por la espalda y ajustadas á la cintura terminan por la parte inferior con un gran vuelo de 10 á 15 centímetros según la circunferencia de la persona.

Por la parte superior remata en un gran cuello cuyas vueltas pueden levantarse para preservar el cuello y la cara del frío tenaz.

Delante ciérrase con dos hileras

de botones, grandes solapas y bolsillos figurados en ambos costados.

La tela para su confección, es de paño fino, habiendo puesto el comercio de París á la venta un *drap* especial, fino y consistente, que se denomina «piel de guantes.»

Este abrigo puede enguatsarse por el interior, y adornarse por fuera con galón negro ó con rull de piel.

Es muy propio para el centro del día y para cuando la estación no extrema sus rigores.

Para salidas de noche, para los días crudos del invierno he visto varios modelos y órdenes de los antiguos *redingot* del Imperio.

No creo que en España se generalice este abrigo, pues las españolas somos por temperamento apagadas á la tradición.

Su forma es larga, sus mangas anchas, abullonadas por la parte superior y la tela de que se confeccionan gruesa y resistente.

También para las señoras de cierta edad se usarán las antiguas visitas de una forma encantadora y coquetona, que me reservo describir para mi próxima revista.—S.

### LA NUEVA OBRA DE GALDÓS

El ilustre novelista, que sigue en Santander, trabaja activamente en su nueva obra *El abuelo*.

La publicación de este nuevo libro se deberá, en cierto modo, á Vico, el famoso actor.

Enamorado éste del carácter del *Rey Lear*, de Shakespeare, ansiaba tener un arreglo de la obra para representarla en Madrid, y se la pidió á Galdós. Las ocupaciones impidieron de pronto al novelista asentir á los deseos del actor; pero hallándose un día los dos en Zaragoza, recayó la plática sobre el asunto, y al fin hubieron de estipular que Galdós arreglaría á nuestra escena la obra del inmortal dramaturgo, y Vico representaría *La loca de la casa*. El propósito de ambos no se llegó á realizar.

Por causas de ningún modo imputables á Vico, la comedia no traspuso los límites del ensayo. En Galdós surgió después la idea, muy pronto defendida y acertada, de prescindir de arreglo y crear.

Comenzó en cuanto pudo la primera cartilla, y creciendo el número hora tras hora, ya aguarda muy cerca de la pluma la cartilla que coronará el trabajo. Y no hay arreglo del *Rey Lear*. En cambio vendrá á la vida *El abuelo*, con algún parecido al personaje inglés, sí; pero con otra sangre, con otro espíritu, pensando y sintiendo, y con vestidura á la moderna.

Escrito, como antes de ahora se ha dicho, con entera libertad, con toda amplitud, sin las inevitables ligaduras de la representación, será, ni más ni menos, que una novela como otras del mismo autor. Pero sospéchase que de ella sacará motivos para el teatro, y aun se supone que *El abuelo*, comedia ó drama, ha de ir al estudio de Novelli, cuyo genio artístico seguramente hará una creación, del carácter del protagonista.

### Sección local y provincial

#### El cabildo de ayer.

Bajo la presidencia del Sr. Gómez Tortosa se celebró ayer sesión, á la que asistieron los señores Horques, Castella, Marín, Sánchez Gallardo, López Sáez, Torres, Romo, Hernández, Carrillo, Alvarez, Sánchez García, Jiménez Latorna, Afán de Rivera, Blanco Constán, Gado, Fernández Abril, Rodríguez Gutiérrez, Castillo Valdivia, Gómez (don Manuel), Sansón, Duarte y Pareja.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó adquirir varios efectos, con destino á la Casa de Socorro; declarar productores las sospechas de ausencia, á los efectos de quintas, de Rafael Aceituno y José Alvarez; adjudicar definitivamente la recaudación de arbitrios sobre el aprovechamiento de desperdicios del matadero, á don Eduardo Palma; conceder, dos meses de licencia al médico numerario de la Beneficencia municipal don Rafael Jofré y un mes al veterinario don Antonio Nieva.

Por mayoría de votos se aprobó la alineación del callejón del Caldero, hasta el sitio de la subida para el camino nuevo del Cementerio.

También se acordó que informe la Comisión de Hacienda acerca del aumento de alquiler para las casas destinadas á escuelas de niños del distrito del Salvador; que se instale la Casa de Socorro en la número 2 de la calle de San Isidro; adquirir por subasta mil metros de adoquín de Gerena, tomándose este acuerdo con carácter ejecutivo, y que se haga la expropiación de la casa número 14 de la calle de San Matías.

**Las aguas del matadero**

Seguidamente se promovió un debate, al ocuparse el cabildo del modo como han de conducirse las aguas al matadero público, para lo cual se propuso la instalación de pilares.

El Sr. Castella dijo:  
Yo creo que todos los señores concejales recordarán perfectamente que en la sesión celebrada el día 10 del actual, después de hablar de la necesidad de llevar al matadero aguas limpias y potables; después de hacer constar aquí que en el matadero se carecía de aguas potables para el lavado de las carnes y los despojos; después de manifestar el que tiene la honra de dirigir la palabra, la extrañeza que sentía por que nada se hubiera hecho, siendo así que acuerdos de hace dos años, uno en Agosto del 95, tomado á virtud de una moción presentada por nuestro inolvidable compañero el señor don Rafael Branchat, determinaban el medio práctico para no tener por más tiempo en abandono aquel establecimiento, manifesté mi extrañeza de que el alcalde no lo hubiese tenido presente, cuando es asunto de grande interés para Granada; y á pesar de todo esto, hice indicaciones al alcalde con el respecto que yo acostumbro acerca del particular, no contestándome sino que las aguas no podían ir al matadero porque la cañería (y aquí están sus palabras textuales tomadas del acta) que se hizo, no reunía condiciones de presión bastante, por contener roturas que era preciso arreglar.

«En vista de esto, el Sr. Duarte propuso que inmediatamente se presupuestara por el arquitecto municipal una cañería en condiciones de resistencia para conducir las aguas limpias al matadero y que por medio de bocas de riego se procediera al arreglo de la limpieza. Esto fué lo que se acordó

en la sesión del 10 de Septiembre.»  
Rogó al Ayuntamiento que ejecutase lo ya acordado, y terminó diciendo: «Porque si el Sr. Alcalde ha confesado que esa cañería no tiene presión y carece de resistencia para conducir el agua, ¿para qué son esos pilares que se quiere construir? Yo entiendo que lo primero es arreglar esa cañería, y sobre todo, cumplir el acuerdo de 10 de Septiembre, que está sin cumplir.»

El Sr. Castillo Valdivia contestó lo siguiente: «Como ha dicho muy bien el Sr. Castella, recorda-rais todos que en la sesión del 10 del actual, se puso de manifiesto (indudablemente de buena fé por el Sr. Castella), que el matadero público carecía de agua suficiente y necesaria para el lavado de carnes; pero yo que he tenido ocasión de informarme, me he convencido plenamente que los informes que le dieron eran completamente equivocados.»

El Sr. Castella hace notar que sus informes procedían del alcalde, siendo éste, por lo tanto, quien debía estar equivocado.

Rectifican los señores Castella y Castillo Valdivia; interviene en la discusión el alcalde, y más tarde el Sr. García Duarte, para decir que el agua no llega al matadero en condiciones para que se hagan las operaciones de aquel establecimiento con la necesaria limpieza; habla después el Sr. Castillo Valdivia y termina el debate con la intervención de los señores Romo, Horques y López Sáez.

Sometido el asunto á votación, se acordó mantener el criterio de la comisión con una enmienda presentada por el Sr. Romo, votando en contra los señores López Sáez, Torres, Duarte, Castella y Pareja.

**Otros asuntos.**

Acordóse después designar al señor don José Bueno Pardo para que predique sobre la toma de Granada, y al señor don Francisco Jiménez Campaña acerca del voto de la ciudad.

También se acordó autorizar al pirotécnico Sr. Hernández, para la confección de los cohetes y palmas reales que han de tirarse en la procesión de la Virgen de las Angustias mañana, cediéndole los escudos y banderas que se necesitan para el adorno de la Plaza Nueva.

Conceder la petición de 75 pesetas que hace el superior de la Comunidad de San Francisco de Paula, para la función de San Miguel que celebrará en su iglesia el 29 del corriente.

Conceder también igual cantidad á la Hermandad de la Virgen de los Dolores, para la procesión que hacen por los paseos de la Alhambra, y nombrar una comisión para que presida dicho acto.

Se acordó la proposición del señor Duarte para que se hagan algunos arreglos en la alhóndiga de granos.

Autorizar á Francisco Pérez Jiménez, para que establezca una tabla de rastreo junto al juzgado de abastos.

Que en la Alhóndiga de granos haya una medida de nuevo sistema, para que la conozcan y la comparen los portadores necesarios.

**El pan**

Dada lectura del resultado de la reunión que tuvo el señor Blanco Constán con los panaderos, se acordó que el recurso de tablas reguladoras de pan, quede preparado y reservado para un caso de

«En vista de esto, el Sr. Duarte propuso que inmediatamente se presupuestara por el arquitecto municipal una cañería en condiciones de resistencia para conducir las aguas limpias al matadero y que por medio de bocas de riego se procediera al arreglo de la limpieza. Esto fué lo que se acordó

extrema necesidad, y que el plan de inspección no sólo desde el punto de vista del peso sino desde el de las condiciones higiénicas, auxiliando estos trabajos como perito práctico el nombrado por el Excmo. Ayuntamiento, y como técnico el facultativo inspector de Abastos y los médicos de Beneficencia municipal.

**Comisiones**

Tomáronse los acuerdos siguientes:

Que pase á la Comisión de Ornato la proposición del señor Romo, sobre averiguar si el señor Sabán Mariscal que reclama contra la caseta de consumos provisional del felato del Capitán, construyó su casa con la autorización del Municipio.

Que la Comisión de Cementerios estudie de nuevo el proyecto de arriendo de conducción de cadáveres, para hacer viable la subasta del servicio, anulada varias veces.

Que pase á la Comisión de Beneficencia y Sanidad la moción presentada por el señor Duarte, proponiendo la construcción de una Casa de Socorro en los terrenos que posee el Ayuntamiento, y que éstos sean los de la Plaza del Carmen.

**El ferrocarril**

Terminado el despacho ordinario, el señor Alvarez hizo uso de la palabra para hacer una pregunta á la Presidencia, cosa á que el señor Gómez Tortosa no accedió, en virtud de la Ley de Enero de 1854.

El señor Duarte pidió la palabra, y solicitó que, á pesar de que existen esas leyes y decretos, accediera el señor Alcalde á darle algunos datos sobre el acuerdo del ferrocarril, del que se trató en la asamblea regional, y si se había gestionado algo, pues la prensa de Murcia, Almería y Granada se ocupa, y con razón lógica, del referido proyecto.

El señor Alcalde, contestó al señor Duarte, diciendo que días pasados se reunió la Comisión gestora y que remitieron un oficio al presidente de la Comisión, para que se lo entregase al Ministro de Fomento, de cuyo oficio no han tenido contestación todavía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

A virtud de acuerdo de la Comisión provincial, ha sido requerido el alcalde de esta ciudad, para que abone á la Diputación la cantidad de 788'55 pesetas, que ha satisfecho demás en el periodo de ampliación del año económico de 1896-97, para pago de atenciones de la cárcel de partido.

El agente de orden público Luis Garcia Peinado, capturó ayer á las seis de la mañana, á Antonio Torres Vidal, conocido por el hijo de Antonia la de Armilla, autor de la muerte de Manuel Molina Olivares el Bigui, hecho que como ya saben nuestros lectores ocurrió anteanoche en el ventorrillo Nuevo del Puente del Cristiano.

Los días 3 al 8 de Octubre próximo, se verificarán en La Peza, solemnes funciones en honor de la virgen del Rosario y del Santo Cristo de Burgos.

El ayuntamiento ha organizado lucidos festejos, para que los forasteros que concurren pasen el tiempo lo más agradablemente posible.

Figuran en el programa de las fiestas una corrida de novillos, en la que alternarán aficionados de esta capital.

Nos ruega una comisión de vecinos de la calle del Cuarto Real de Santo Domingo, que llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que dé sus órdenes á fin de que se coloque una farola en la pared inmediata á un derribo que existe en dicha calle hace mucho tiempo.

Dicen los vecinos referidos, que el sitio donde está el derribo hay por la noche una oscuridad tan grande que es preciso encender fósforos para poder transitar.

Unos cuantos «señoritos» se dedican por las noches á simular que se pelean siempre que pasan señoras por donde están ellos.

Como es natural, las señoras, que ignoran que se trata de una «broma», sufren el correspondiente susto, habiendo sido algunas atacadas de síncope.

Hemos presenciado estas «gracias», anteanoche en la cuesta del Progreso y anoche en la calle de San Anton.

Sería conveniente que los agentes de la autoridad, «dieran una buena corrida» á esos «chistosos» desocupados.

Por tratarse de dos artitas muy apreciados del público granadino, copiamos la noticia del debut de Pinedo y su esposa en el teatro Lara, de Madrid.

Toda la prensa de la corte trata con gran elogio á dichos artistas, y el *Heraldo* dice lo siguiente:

«Fué la de ayer noche de prueba para Bonifacio Pinedo y para su esposa Pilar, prueba que coronó el éxito brillante que alcanzaron.

Pilar García, actriz modesta, sin pretensiones de ningún género, se presentó con la obra de Echegaray *Escurrir el bulto*, é interpretó su papel con mucha discreción, sin tropiezos ni vacilaciones.

La simpática actriz quedaría seguramente satisfecha con los aplausos que saludaron su aparición y con los que al final de la obra le prodigó el público.

El teatro estuvo lleno, brillantísimo, como en las noches en que se estrena una obra de esas de las cuales se habla un mes antes.

Bonifacio Pinedo se diferencia mucho de los demás actores, sus antiguos compañeros en la zarzuela «chica». Por eso ha ido á Lara y en Lara seguirá.

Figura distinguida, finos modales, voz agradable, dicción clara y arte para caracterizar el tipo que estudia con interés hasta en los menores detalles.

En *Casa de novios* lució Pinedo su bonita voz de barítono é imitó á varios actores; pero su verdadero triunfo fué el *Don Patricio* de la obra de Vital Aza y Carrión.

Supo sacar un efecto de cada frase, no olvidó el detalle más insignificante y dió gran relieve al personaje cómico.»

**Parecer del distinguido médico especialista Dr. Angel Dorado**

He empleado las píldoras del doctor Heintzelmann, no solamente en enfermos de mi clínica, como en los de la Santa Casa de caridad, obteniendo con ellas óptimos resultados; por eso las recomiendo á las personas que sufren de dispepsia y catarros intestinales, principalmente á los habitantes de campaña que abusan ordinariamente de píldoras de base drástica, que mejorándoles provisoriamente, les aumenta el mal, por la irritación constante del intestino.

Al contrario de estas píldoras que hablo (tan buscadas) las del doctor Heintzelmann, no irritan el intestino y tienen acción muy benéfica sobre la mucosa del estómago.—*Dr. Angel Dorado*, (Firma legalizada).

Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, farmacia.—Precio del frasco ptas. 3'90.

En el cortijo denominado «Huelga», término de Moclin, robaron días pasados á Bernardo Muñoz Barrera, siete caballerías que tenía en una cuadra.

Las gestiones que ha practicado la guardia civil, para descubrir á los autores, han resultado infructuosas.

El día 4 de Octubre próximo, se subastará en el Ayuntamiento un mulo de desecho, del servicio de limpieza.

Mañana á las cinco de la tarde, se verificará la solemne procesión de la patrona de Granada, Nuestra Señora de las Angustias.

Desde la Iglesia irá la procesión por la Carrera de Genil, Puerta Real, Mesones y Marqués de Gerona á la Catedral; regresando por la plaza de las Pasiegas, Colegio Catalino, Bibarrambila, Zacatin, Plaza Nueva (dando la vuelta) Reyes Católicos, Puerta Real y Carrera.

En la Plaza Nueva se quemarán algunos fuegos artificiales que costean los vecinos de la parroquia de San Gil. Además estará la plaza iluminada.

En las inmediaciones del teatro de Isabel la Católica, entablaron anteanoche disputa José María Ramón Morales, Enrique Rojas Boddón y José Tajar, y cuando se disponían á ventilar el asunto con las facas, se presentó oportunamente una pareja de guardia civil, que puso fin á la contienda, conduciendo al arresto municipal á los camorristas.

El Juez de Instrucción de Baza llama á Antonio Fernández Requena.

—El de Iznalloz, á don Agustín González Moreno.

—El de Loja, á Juan González Hernández.

Ayer terminaron los primeros ejercicios de oposición para cubrir las catorce escribanías vacantes en este territorio judicial.

Hoy á las dos y media de la tarde comenzarán los segundos ejercicios ó sea el examen práctico.

**Teatro Alhambra.**

Con decir que anoche se celebraba en este favorecido coliseo uno de los *Días de Moda*, dicho está que la concurrencia fué escogida y numerosa.

Los *bouquets* con que fueron obsequiadas las señoras, resultaron del mejor gusto.

Para esta noche se anuncia el beneficio del hijo del profesor de orquesta, Sr. Lapido, y es seguro, que dadas las simpatías con que cuenta este notable flauta, tan aplaudido y celebrado en multitud de ocasiones, y el objeto á que se destinan los productos del espectáculo, el teatro se verá muy concurrido.

El programa que anunciamos en el lugar correspondiente, constituyéno, como pueden ver nuestros lectores, las obras más aplaudidas en la actual temporada y entre los bailes figuran dos números nuevos, que la primera pareja ejecutará.

A las doce de la mañana de ayer dió una caída en la calle de San Juan de Dios, Antonio Pujol Villanueva, causándose una herida en la cabeza.

Todos los alcaldes de los pueblos limítrofes á Mecina Alfahar, han adoptado extremadas medidas sanitarias, para evitar el contagio de la enfermedad variolosa, que en el lugar aludido está causando estragos.

La junta local de Sanidad de Mecina, continúa tomando acuerdos, encaminados á conseguir que la epidemia desaparezca.

Anteayer, en el sitio denominado «Poza de las tejas», kilómetro 403 de la carretera de Alcaudete á Granada, se incendió un carro cargado de espartos, que guiaba Manuel Diaz Hoya.

Los trabajos que practicó Manuel Dias y otro compañero suyo, auxiliados por una pareja de guardia civil, para apagar el incendio fueron inútiles, pues el carro y el cargamento quedaron reducidos á cenizas.

El Gobernador civil, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, ha devuelto al alcalde de Fonelas el expediente que instruyó para construir en dicho pueblo un cementerio nuevo, con objeto de que sean subsanadas algunas deficiencias que se notan en el diligenciado.

La Comisión provincial, ha nombrado médico numerario de la Beneficencia, á don Luis Alonso Calatayud.

Anoche llegó á esta ciudad, el joven y aventajado alumno de la facultad de Derecho, D. Mariano López de Arande y Roldán.

En Archidona se ha celebrado el día 23 la vista de un pleito sostenido por doña Angustias Luna, que era defendida por el ilustrado catedrático Sr. España y Lledó.

El acto se celebró en el salón de sesiones del ayuntamiento, buscando local más amplio que el del juzgado, ante muchas personas distinguidas y número público que quizá pasaría de la cifra de mil.

El Sr. España y Lledó pronunció un notabilísimo informe, del cual resulta escusado hacer elogios.

También informó con lucimiento, el joven letrado de Archidona Sr. La Rosa.

La empresa del teatro Alhambra, en su deseo de agradar al público que tanto le favorece, ha decidido reforzar la compañía que hoy actúa en dicho coliseo, con nuevos artistas muy aplaudidos de Madrid, entre los que figuran la primera actriz Srta. Gloria Caire y el primer galán joven don Eduardo Ramos, al objeto de que en las últimas funciones puedan representarse las mejores producciones del repertorio selecto y algunas de las estrenadas recientemente en la corte.

Si el tiempo sigue tan espléndido, se presenta en el teatro Alhambra, un final de temporada agradabilísimo.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Breau Abellán, comandante de Santiago.—Imaginería don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones Santiago segundo capitán; paseo de enfermos Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

**Tribuna libre.**

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Hace algún tiempo leí en su periódico, que se estaban circulando los nombramientos de los individuos de la comisión técnica que designó el Ayuntamiento por reclamación del público é iniciativa de parte de la prensa local, para que informara respecto á los peligros que ofrecen los cables eléctricos faltos de cubierta y la necesidad de dotarlos de este envolvente protector.

Se me informa que al fin va á dar señales de vida la junta técnica, y á este propósito me atrevo á presentar á los dignos señores que la constituyen un cuestionario que á juicio de personas peritas comprende los puntos esenciales que deben ser objeto del estudio y dictamen confiado á la expresada comisión, de cuyos individuos espera el público, que sobreponiéndose á intereses mezquinos, sabrán cumplir con escrupulo y exactitud el encargo que les ha confiado el pueblo de Granada, para garantía y seguridad del vecindario, hoy intranquilo por los peligros de que se halla amenazado.

Hé aquí, Sr. Director, la nota de los puntos de importancia que confío al examen de los señores peritos.

1.º Si las distancias de los cables al piso de las calles y á los edificios y sus cubiertas, son los marcados en el artículo 34 (párrafos D. y E.) del reglamento de Madrid.

2.º Si los conductores de alta tensión desde la entrada en a capital hasta el transformador del puente de Castañeda (los cuales por su alto voltage aparecen recubiertos) presentan en su envolvente aislador, las condiciones del artículo 35 (párrafo C.) del dicho reglamento, y si la resistencia de aislamiento de esta cubierta corresponde á la señalada en el artículo 40.

3.º Admitiendo que el voltage normal de los circuitos secundarios sea inferior á los 150 volts mareados como límite entre altas y bajas tensiones en corrientes alternas (artículo 35, párrafo B.), ¿puede ocurrir que por contacto accidental entre un circuito secundario y el primario, fundición de un plomo, ú otro defecto de aislamiento de un transformador, llegue la tensión del secundario á ser igual que la del primario, ó sea á varios miles de volts?

Si existen disposiciones de las prescritas en el artículo 34 (párra-

fo J) para descargar automáticamente á tierra estos excesos de tensión accidentales, interesa conocer la ilustrada opinión de la comisión, sobre la garantía del funcionamiento de dichas prevenciones automáticas de seguridad y en el caso de haber algunas, si son más perfectas que los demás sistemas ideados hasta hoy y por desgracia deficientes.

4.º Si los transformadores reúnen las condiciones del artículo 28.

5.º Si existe en la conducción el número de pararrayos indicado en el artículo 37, fuera de los que llevan los transformadores.

6.º Si la forma y periodicidad en que el personal de la compañía realiza los ensayos diarios de aislamiento de los circuitos, es suficiente para dar alguna garantía de seguridad al público, ya que el estado todavía no perfecto de las aplicaciones eléctricas, no permite en las instalaciones aéreas no recubiertas, una garantía permanente.

Observará V. que me he referido al reglamento de Madrid, y esto obedece á que por acuerdo del cabildo, está determinado que el tendido se haga con arreglo al dicho reglamento, aunque á lo que parece, los señores gerentes no se han enterado de ello.

Si V. cree de interés las anteriores líneas, sírvase publicarlas en su diario, por lo que le anticipa gracias, s. s.

Un granadino.

**Teniendo en camino**

GRANDES REMESAS

de géneros para la próxima temporada, con el fin de concluir todas las existencias de la presente, se hacen nuevas y muy importantes rebajas en EL SOL, Zacatin, 5.

Para vestirse bien y con relativa economía, hay que ver siempre los surtidos de EL SOL.

Compras y encargos: dirijanse á Francisco de P. López Siles, EL SOL, Zacatin, 5.

**ACADEMIA**

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Preparación de Telégrafos y Banco de España.

Estudios de perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de cuatro á seis de la tarde.

REYES CATÓLICOS, 57.

**CERVECERÍA INGLESA Y TEATRO ALHAMBRA**

Helados para hoy Desde las doce del día: Limón y Naranja.

Desde las seis de la tarde.—Mantecado de Paris, Espuma de café y Fresa.

Cervezas.—Crus blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Se venden cementos y se hacen toda clase de solerías de cementoportland y especial blanco y mosaico con la colocación en a capital y fuera de ella.—Mesones, 9, frente á la Plaza de la Inidad, dará razón Tomás Garcia.

**Correo de anoche.**

**El «Pegote» loco**

El picador de toros Antonio Bejarano, «Pegote», se halla en Madrid con su familia, hospedándose en el hotel Sevilla, calle de Alcalá.

Ayer tarde se presentó en la delegación de vigilancia del distrito de Buenavista, diciendo que le habían robado en el hotel.

En la delegación sospacharon por las palabras incoherentes del «Pegote» que éste no estaba en su cabal juicio.

Anoche salió á la calle de Alcalá en ropas menores, con una jeringa en la mano, queriendo administrarse una ayuda en plena calle.

Condujéronle al hotel entre varios individuos de su familia y algunos dependientes del establecimiento, y una vez en este, cogió un revolver queriendo acometer á cuantas personas le rodeaban.

Avisada una pareja, consiguió esta sujetar al loco, no sin grandes esfuerzos.

El «Pegote» continúa en el hotel, convenientemente custodiado

para impedir los efectos de cualquier nuevo acceso de locura.

La familia y amigos del picador dicen que en este se venían observando ciertos síntomas de enajenación mental, desde una terrible caída que dió hace dos años.

Los aficionados lamentan el estado del aplaudido picador.

**Los carlistas.**

«El Correo Español» dice que los acuerdos adoptados en las conferencias celebradas entre don Carlos y el marqués de Cerralbo, son reservados y se inspiran en un patriotismo acendrado, exigiendo una actitud resuelta, soluciones prácticas y derroteros bien definidos.

Los acontecimientos dirán cuales han de ser esos derroteros.

«El Correo Español» añade:

«Estamos preparados para todas las eventualidades, extremando ahora la disciplina y aguardando escuchar una voz augusta.

Entramos en un período de solemne recogimiento, cuya consigna es esperar.

Si el desaliento sería una falta política, cualquiera agitación prematura sería un crimen patriótico.»

**Una protesta.**

Dieciséis concejales del ayuntamiento de Almería han dirigido á la prensa una protesta de que se refiere de la caja de depósitos la fianza prestada por la empresa arrendataria de consumos de aquella capital, sin acordarlo el ayuntamiento.

Los protestantes atribuyen á parcialidad del alcalde el acto de permitir retirar dicha fianza.

**La prensa inglesa.**

Telegramas de Londres participan que los periódicos de aquella capital, comentando la supuesta actitud de Washington, dicen que los Estados Unidos faltarian á sus deberes moral é internacional, si intervinieran en los asuntos de la isla de Cuba.

**Mac-Kinley.**

Telegrafian de Washington diciendo que Mr. Mac-Kinley ha salido para una quinta próxima á aquella capital y en donde permanecerá una semana.

Un ministro yankee ha dicho, con motivo de este viaje:

—El presidente no abandona á Washington, si peligraran las relaciones internacionales.

**La fiebre amarilla.**

Telegramas de Nueva York dicen que han ocurrido allí dos casos de fiebre amarilla.

Parece que la enfermedad ha sido importada desde Cidón.

Los enfermos han sido aislados. Adóptanse grandes precauciones con las procedencias de Cuba.

**La nota de Woodford.**

La prensa de Nueva York, según telegrafian de aquella capital, insiste en que la nota presentada al Gobierno de España es de carácter conminatorio y apresurará la solución del problema cubano.

Los mismos telegramas dicen que el mes de Octubre próximo maniobrará una flotilla de torpederos entre la Florida y Cuba.

**Hubo atentado?**

Parece confirmarse la noticia de que al llegar á Budapest el emperador de Alemania fué objeto de un atentado.

Así se indica en informes oficiales.

Según éstos, oyóse una fuerte detonación y vióse el fognazo, cerca del coche del Emperador Guillermo.

Este palideció y se puso de pie, creyendo las personas que le acompañaban que estaba herido.

Por fortuna no le ocurrió nada. La policía ha hecho varias prisiones á consecuencia del suceso.

**El obispo de Mallorca.**

Telegrafian de Palma de Mallorca diciendo que el obispo sostiene cuanto ha dicho en su circular, creyendo que está colocado en terreno firme.

Dice el prelado que ha hecho lo posible por evitar ejecución ilegal y anticlerical.

Niega que sus palabras tengan el alcance que se les ha dado.

También niega que se le hayan hecho ofrecimientos que hubiera rechazado su conciencia.

Niega asimismo que pertenezca al carlismo ni á ningún otro partido político.

Finalmente, el obispo deplora lo ocurrido, pero dice que está tranquilo por creer que ha cumplido sus deberes en defensa de la Iglesia.

**Lo que cuesta una guerra**

La «Gaceta» publica las cuentas de los gastos ocasionados por la campaña de Cuba, durante el primer semestre del año actual.

Los gastos de campaña han ascendido á 30.932.952 pesos.

Por otros conceptos se han gastado 12.380.239 pesos.

**La escuadra española.**

Anteayer, á las cuatro de la tarde, fundó en Cádiz la escuadra que ha estado en Lisboa.

Fórmanla los acorazados *Viscaya*, que arbola insignia de almirante, *Infanta María Teresa*, *Colón* y *Oquendo*, y el cazatorpedos *Destructor*.

Durante el viaje, de día y de noche, se han practicado ejercicios de tiro al blanco y otras maniobras.

El *Cristóbal Colón* ha navegado con la mitad de la fuerza motriz de sus calderas y los demás barcos con cuatro quintas partes de las suyas.

El accidente ocurrido en un ancla del *Viscaya* y otro en la cadena del *Oquendo*, al salir de Lisboa, han sido insignificantes.

Los marinos de la escuadra regresan muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto en Lisboa.

**Lo de Oriente.**

Según los últimos telegramas de Atenas, aumenta la excitación contra el tratado de paz.

Celebranse *meetings* en los que se pronuncian discursos violentos, predicando la guerra antes que someterse á la intervención extranjera.

**Contra las patentes.**

En la Ribera de Curtidores, de Madrid, han empezado los industriales el cierre de tiendas, negándose á pagar la patente, que la Hacienda ha elevado de 36 pesetas que costaba, á 106.

**Conferencia.**

Anúnciase una conferencia para el domingo entre los Sres. Sagasta y Gamazo, concediéndose á la entrevista mucha importancia.

**Sangrienta colisión.**

En Besbal de Panadés (Tarragona), con motivo de una desavenencia entre varios vecinos, trabóse un encarnizado combate del que resultaron un muerto y cinco heridos.

Intervino la autoridad haciendo muchas defunciones.

**Romero y Bosch.**

Los amigos del Sr. Romero Robledo, comentando las últimas declaraciones hechas por el señor Bosch y Fustegueras, dicen que éste ha elegido el mejor camino para ser nuevamente ministro, pidiendo la jefatura del Sr. Silveira.

Agregan aquellos que hace tiempo se desligó el Sr. Bosch del señor Romero Robledo, sin pesadumbre para éste.

Por último, añaden, es lógico que el Sr. Bosch aspire á figurar al lado del Sr. Silveira, para que éste le absuelva de pasados errores.

El Sr. Romero—dicen también sus amigos—no aspira á dirigir partido alguno, y por consiguiente le produce indiferencia la conducta del Sr. Bosch.

Y aunque el Sr. Romero tuviera aquella aspiración—termina diciendo—le era lo mismo.

**Realización verdad**

Hasta fin de mes se hace en la Zapatería Valenciana, San Jerónimo, 10.

**Nomenclator**

de los Ayuntamientos existentes en esta provincia, con ocho hojas rayadas, en buen papel de hilo, á propósito para oficinas y particulares.—Se vende en la administración de este periódico, Recogidas 2.

**Por telégrafo.**

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

**Sensible accidente**

Madrid 24 (5'30 t.)

Dicen del Ferrol, que en aquel arsenal ha ocurrido hoy un sensible accidente.

Dos obreros se hallaban colocando una barra de hierro en el casco del acorazado «Cardenal Jiménez de Cisneros».

La barra saltó, despidiendo á los obreros y lanzándoles á larga distancia del dique donde trabajaban.

Uno de los obreros quedó muerto y el otro se halla gravemente herido.—Guerra.

**Firma de la Reina.**

Recompensas y nombramientos.

Madrid 24 (5,30 t.)

Dicen de San Sebastián, que el ministro de Estado ha llevado hoy á la firma de la Reina los decretos siguientes:

Ha sido autorizada una larga propuesta de recompensas otorgadas por méritos de la campaña de Cuba.

Entre las recompensas citadas hay una concediéndola gran cruz roja del mérito militar, al general Segura.

Se ha autorizado la concesión del crédito para socorrer al pueblo de Rueda.

Fueron sancionados varios nombramientos de magistrados, propuestos por el ministro de Gracia y Justicia.

Aprobáronse también varios nombramientos de interventores de Hacienda.—Guerra.

**La excomunión.**

Azcárraga y Tejada Valdosera.

Madrid 24 (5'30 t.)

El ministro de Gracia y Justicia ha visitado hoy al Presidente del Consejo, para tratar del asunto de la excomunión.

El Sr. Tejada de Valdosera muéstrase disgustadísimo por el acto que ha realizado el ministro de Hacienda.

Este ha hecho publicar la real orden dirigida á Gracia y Justicia, pidiendo á este Ministerio que exija explicaciones al obispo de Mallorca, por los hechos que ya telegrafié.

El Ministro de Gracia y Justicia se ha quejado al general Azcárraga de este hecho, lamentando profundamente que el Sr. Navarro Reverter haya ordenado la publicación de la real orden citada, sin contar con el necesario acuerdo del Consejo de Ministros.

El general Azcárraga y el conde de Tejada Valdosera, examinaron nuevamente la cuestión, en todos sus aspectos.

Tomaron el acuerdo de no acceder á la pretensión que formula el Ministro de Hacienda.

Esta noticia ha causado gran impresión, por ser una confirmación evidente de la crisis.

La actitud en que se ha colocado el Sr. Navarro Reverter gana simpatías en la opinión.—Guerra.

**Redenciones á metálico**

La nueva prórroga

Madrid 24 (9'45 n.)

Cumpliendo lo acordado en el Consejo de Ministros últimamente celebrado y que telegrafié, el Ministro de la Guerra ha señalado el plazo, hasta el cual han de admitirse las redenciones á metálico para el servicio militar.

La prórroga alcanza hasta el día 20 del mes de Octubre próximo.

Se han circulado las órdenes necesarias para que se cumpla tal acuerdo en provincias.—Guerra.

**La Princesa de Asturias**

Madrid 24 (9'45 n.)

En todas las provincias se ha celebrado hoy la festividad que

motiva la fiesta onomástica de la Princesa de Asturias.

En San Sebastián ha habido muchas fiestas con tal motivo.

En el palacio real de Miramar se ha celebrado una recepción.

Dióse también un almuerzo, al cual concurrieron las altas dignidades de palacio y las autoridades.

En palacio se han recibido numerosos telegramas de felicitación.

La Reina Regente ha regalado á su hija un precioso afilete, con una turquesa rodeada de brillantes.—Guerra.

**El «memorandum» al Papa**

Madrid 24 (9'45 n.)

Un despacho que se acaba de recibir de Roma, dice que hoy ha llegado á aquella capital el embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Merry del Val. Conduce el «memorandum» que el Gobierno envía al Papa, respecto de la cuestión del obispo de Mallorca.

El Sr. Merry del Val ha ido, inmediatamente de llegar, al Vaticano, solicitando una audiencia de Su Santidad.

Créese que mañana será recibido nuestro embajador, quien hará entrega del «memorandum».

Se confía en que el asunto habrá de tener una rápida solución.—Guerra.

**La cuestión política**

Madrid 24 (9'45 n.)

La cuestión política hallase planteada en los mismos términos de que tengo dada noticia en los telegramas de días anteriores.

El retorno de los políticos presta grande animación á los centros, donde se discute con gran apasionamiento, haciéndose muy distintas suposiciones, que es inútil telegrafiar.

La proximidad del regreso de la Corte aumenta la ansiedad, por no existir la certeza de que entren los liberales.

El asunto del Ministro de Hacienda hallase en «statu quo», ganando muchas simpatías el Sr. Navarro Reverter.

Por autorizadas referencias se sabe que cuanto se diga carece de base, pues el problema político ha de ser subordinado, ante todo, á la cuestión de Cuba.

No se puede afirmar ni en favor de los conservadores, ni de los liberales.—Guerra.

**ULTIMA HORA.**

(Por telégrafo.)

**Catástrofe en unas minas.**

Cuarenta muertos.—Heridos.

Madrid 25 (2'30 m.)

Telegrafian de Roma, diciendo que en una mina de azufre, situada en las cercanías de Zircanti, ha ocurrido una catástrofe.

A consecuencias de un terremoto se han derrumbado varias galerías, sepultando á los obreros que en ellas trabajaban.

Hasta ahora han sido extraídos cuarenta cadáveres.

Hay gran número de obreros heridos.

La catástrofe ha producido gran consternación.—Guerra.

**Mister Woodford.**

Madrid 25 (2'30 m.)

Un despacho de última hora de San Sebastián, dice que el embajador de los Estados Unidos sale para Madrid.

Mister Woodford ha encargado asientos para el expreso y llegará mañana á la Corte.—Guerra.

**Juicios de Castelar.**

Madrid 25 (2'30 m.)

El Sr. Castelar ha manifestado su opinión, respecto del «últimatum» que se dice ha presentado el embajador yankee.

Ha dicho el Sr. Castelar, que si el hecho fuera cierto, como

se asegura, sería motivo bastante para que el Gobierno devolviera las credenciales á mister Woodford.

Estas opiniones del eminente tribuno han causado gran sensación.—Guerra.

**Hundimiento de un tren.**

Madrid 25 (2'30 m.)

Despachos recibidos de Madrid (P) dicen que ha ocurrido un accidente ferroviario.

Entre Bangalore y Mysjone se ha hundido un puente de la vía férrea al pasar un tren de viajeros.

El tren cayó al río.

Se sabe que hay centenares de víctimas, aunque se desconocen detalles completos del suceso.—Guerra.

**Cuba.**

Cablegrama oficial

Madrid 25 (2'30 m.)

Se ha recibido un cablegrama oficial de Cuba, con las noticias siguientes.

El comandante Sr. Campo Florido ha encontrado en un reconocimiento, 28 arrobas de dinamita, que habían sido abandonadas por los rebeldes.

**Noticias de «El Imparcial»**

En la redacción de «El Imparcial» acaban de recibirse despachos de Cuba, que amplian las noticias oficiales.

En la noche del día 22 los rebeldes pretendieron entrar en el poblado Socorro.

La guarnición les rechazó, después de haber sostenido un sangriento combate.

En la lucha fué muerto el capitán Sr. García Lalinde.

En el último combate sostenido por las fuerzas del general Luque, en el departamento Oriental, tuvo el enemigo muchas bajas.

El combate fué sostenido en las cercanías de Brenosa, contra la partida de Calixto García.

Un hijo de éste, resultó herido.—Guerra.

**Boletín religioso**

Día 25.—San Cleofas, martir y San Lope, obispo y confesor.

Jubileo de las 40 horas en San Ildefonso.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen en la Catedral, en la iglesia de Gracia, Carmelitas calzadas, Capuchinas, las Angustias y la Magdalena.

En la Capilla Real, la Catedral y San Ildefonso, á las ocho, misa mayor.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y San Ildefonso, misa de doce.

La novena de Nuestra Señora de los Dolores, en Santa María de la Alhambra y en santa Ana la setena.

En la Concepción, iglesia de Gracia, Carmelitas calzadas, Zafra, San Andrés, San Justo y la Magdalena salve y letanía cantada.

En Sta. Paula la novena de San Jerónimo.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, y en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.

**Teatro Alhambra**

Función para el 25 de Setiembre

Primera sección, á las 7 y 3/4.—

La comedia en dos actos,

LOS HUGONOTES

Segunda sección, á las 9 y 1/2.—

La comedia en dos actos,

LA DUCHA

Baile al final de cada sección.

Precios para cada sección: Butacas, 75 céntimos.—Gradas, 20 id.

Papel viejo para envolver, á 5 pesetas arroba, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

# La insurrección en la India

## El ejército anglo-indio.

Una revista publica los siguientes datos referentes a la organización del ejército colonial inglés. Consta éste de 74.000 soldados europeos y 166.000 indígenas, hallándose dividido en cuatro cuerpos de ejército, con capitalidad en Bombay, Madrás, Bengala y Pendjab. Una división suplementaria ocupa el territorio birmano, con destacamentos en Aden y en las estaciones del golfo pérsico. Hace aún muy pocos años, el ejército anglo-indio se dividía en tres grupos independientes, organización defectuosa que databa de la época en que el país se hallaba gobernado por la famosa compañía de Indias y respondía a necesidades de orden interior. Esas agrupaciones regionales hacían, en

efecto, más difícil una inteligencia entre ellas, en el caso de una insurrección. El sistema presentaba, sin embargo, graves inconvenientes. No sólo los gastos generales eran considerables, sino que la administración de tropas, así divididas, sufría grandes entorpecimientos. Además, los tres ejércitos, por efecto de su falta de relación, carecían de la homogeneidad necesaria si se hubieran visto obligados a luchar contra un enemigo exterior. Las mencionadas consideraciones decidieron al Gobierno inglés a convertir las tres agrupaciones militares en un solo organismo, subdividido en cuatro cuerpos de ejército. Tanto las tropas de la metrópoli como las coloniales, están bajo las órdenes inmediatas del general en jefe, pero hay entre ellas perfecta separación. El soldado inglés jamás sirve en

las filas de los regimientos indígenas, pues es principio indiscutible entre los ingleses que el europeo no debe estar nunca subordinado al indio. Las fuerzas militares se hallan repartidas sobre aquellos puntos del territorio en que es juzgada indispensable su presencia. En general ocupan las ciudades y puertos fronterizos del Norte y las regiones montañosas, donde el clima es relativamente sano. Declarada la guerra, cada fracción europea es unida a dos fracciones indígenas, sin que esta regla sea rigurosa, pues hay casos en que se modifica; tal sucede, por ejemplo, cuando el enemigo que ha de combatirse es europeo. En esta circunstancia se reduce a la mitad el número de las fuerzas indígenas. Los oficiales del ejército inglés admitidos en el ejército colonial sirven al principio en calidad de

auxiliares, no tomando posesión efectiva del cargo hasta que su furen con éxito un examen de idiomas indios, en particular de idiomas que debe ser familiar a todos los oficiales. No obstante, las voces de mando se dan en idioma inglés. El compromiso firmado por los oficiales de servir en el ejército colonial dura hasta que aquéllos solicitan el retiro, sin concedérseles el reintegro en el ejército de la metrópoli, salvo el caso de llegar, en virtud de servicios extraordinarios, al grado de general. Condenados a expatriarse durante su carrera, sería muy penosa su condición si no la compensaran grandes ventajas pecuniarias y ciertas satisfacciones materiales otorgadas con verdadera prodigalidad por el Gobierno británico. Aunque es grande el incentivo de un sueldo elevado (un teniente coronel cobra anualmente unas

38.000 pesetas), la certidumbre de llegar a oficiales superiores no bastaría a atraer a la India los militares ingleses, si no se añadiera la perspectiva de una prolongada independencia, una vez obtenido el retiro, disfrutando de pensiones que no bajan de 600 libras a los treinta años de servicios. El alojamiento de las guarniciones no se verifica en acuartelamientos, sino en pequeñas casas de campo, que habitan el oficial ó el soldado con sus respectivas familias. No obstante el bienestar que disfrutan las tropas británicas, la mortalidad es muy elevada, originándose el abuso de las bebidas alcohólicas. El whisky, el brandy y el gin causan en las filas inglesas más víctimas que las más sangrientas insurrecciones.

## BOLETÍN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.  
PRECIO DE LA ANOS DEL TRIGO  
Sobran de ayer. 991 q. m.  
Entrada de ayer. 200 »  
Total existencia de ayer 1191 »  
Vendidos. 211 »  
Quedaron. 980 »

PRECIO DE EL TRIGO AYER

De 3'50 a 32'00 ptas. q. métrico  
PRECIO DE LOS GRANOS.  
Jebada de 21'00 pts. a 22'50 id. q.  
Habas de 22'00 a 23'00 »  
Maiz de 24'00 a 25'00 »

Ma dero bulico.

Reses car. izadas: Terneras, 11;  
ros, 10; ca., 08; carneros, 132  
chotos, 07; cabras, 04; machos, 00  
Precios.—De 1'45 a 1'60 pesetas  
kilo las mayores, y de 1'08 a 1'29  
las menores. En las tabias, a 2'40  
y 1'60 pta. k. lo, respectivamente.

Acello.

En la Caleta y San Sobastán,  
de 11'5 a 11'5 pesetas arroba,  
de 11'5 a 11'5 pesetas arroba,  
de 13'00 a 13'50 id. la.

Merrado n. al de los pueblas  
e la Vega.

Trigo ser ano, de 13'75 a 14'00  
pesetas fanega  
Idem blanquillo, de 11'50 a 11'75  
pesetas id.

Id. canca, de 11'75 a 12'00 pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 6'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 a 12'50 pesetas id.

Idem mor mas, de 10'00 a 10'25 pesetas id.

Idem moráotas, de 9'25 a 9'50 pesetas id.

Garbanzos, de 17'50 a 25'00 pesetas id.

Maiz, de 9'50 a 10'00 pesetas id.

Acote, de 12'00 a 12'25 ptas. id.

Cañamo, de 10'00 a 11'25 pesetas id.

Estopa, de 2'00 a 2'25 ptas. id.

Patatas, de 3'00 a 3'12 pesetas quintal.

Mercado de Sevilla

PRECIOS

CLASES

Reales.

Afrechos reb isa. 23 a 25 q.

Id. fino. 25 a 26 »

Id. ba to. 24 a 25 »

Alpiste. 33 a 35 fg

Altramuzes. 28 a 24 »

Alverjones. 42 a 43 »

Avena negra. 21 a 22 »

Id. rubia. 19 a 20 »

Cañamones. 61 a 65 »

Carillas. 37 a 39 »

Cebada del país. 25 a 26 »

Id. navegada. 24 a 25 »

Centeno. 41 a 43 »

Escaña. 18 a 19 »

Garbanzos gordos. 88 a 96 »

Id. regulares. 70 a 76 »

Id. medianos. 54 a 56 »

Guijas. 38 a 40 »

Habas tarragonas. 43 a 44 »

Id. mazaganas. 37 a 38 »

Id. chicas. 39 a 40 »

Harina de primera. 19 a 20 ar.

Id. de segunda. 18 a 19 »

Id. de tercera. 12 a 15 »

Maiz. 32 a 33 fg.

Mijo. 62 a 66 »

Penizo. 36 a 37 »

Sémola. 19 a 20 ar.

Trigos barbilla. 41 a 42 fg.

Id. blanquillo. 48 a 49 »

Id. cerrados. 50 a 51 »

Id. mezclillas. 48 a 49 »

Id. pintones. 49 a 50 »

Id. tremés. 41 a 43 »

Yeros. 38 a 39 »

Zaina. 28 a 29 »

**IMPRESOS**  
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejoras y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de **GRANADA** F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

# GRANADA EN FIESTAS

Crónica en verso y prosa de los festejos celebrados en esta ciudad, durante el Corpus de 1897, con antecedentes y reseñas de todos los espectáculos y nombres de organizadores y concurrentes.

Forma un precioso volumen de 344 páginas, en buen papel y esmerada impresión, con magnífica cubierta litografiada, en la que se destacan preciosas vistas de esta población

Precio TRES pesetas.

Se halla de venta en la Administración de este periódico

RECOGIDAS, 2, GRANADA

Precio TRES pesetas.

## MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA

(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.

ESTILO ANTIGUO

ESTILO MODERNO

Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes etc., etc.

¡¡PROBA DY OS CONVENCEREIS!!



No mancha las manos.

PRECIOS

Una pastilla color negro ó cardenal. 1'00 pta.  
Una pastilla demás colores 0'75 »

Representante en España, WBARRINGER, Especería, 3, Málaga.

Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.

De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

## ESTÁ Á LA VENTA

El cuaderno 16 de

# Vuelta al Mundo.

Su precio es de 70 CÉNTIMOS, como los anteriores; pero este cuaderno y los 15 ya publicados, pueden adquirirse nuestros suscriptores con una rebaja de 50 céntimos, presentando el siguiente

**CUPÓN PRIMA**

Valedero por los cuadernos publicados de

## VUELTA AL MUNDO

Rebaja de 50 cénts.

Dichos cuadernos pueden adquirirse en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

El cuaderno 16 contiene las siguientes vistas:

HEIDELBERG.—El castillo.  
FRANCFORT.—Vista de la ciudad.  
EL RHIN.—El castillo y San Goarhausen.  
EL RHIN.—La fortaleza de Ehvenbreistein.  
EL RHIN.—Castillo de Reinstein.  
COLONIA.—La Catedral y el puerto de barcas.  
BERLIN.—Panorama de la ciudad.

HAMBURGO.—Paseo Junfraux.  
BERLIN.—El Linden.  
DRESDEN.—Calle del Parque.  
PRAGA.—Vista general de la ciudad.  
MUNICH.—Plaza Carolinen.  
VIENA.—El Graben.  
VIENA.—Prater-Stern.  
BUDAPESTH.—La montaña y la entrada al túnel.  
TRIESTE.—La ciudad y el puerto.

## Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de corcezas para curtientes  
**BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES**  
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,  
**MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.**

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

## DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

**MADRID**

## LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

**P. MONCAUBEIC**

**ÓPTICO**

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MEÑEZ NUNE 18

**Dr. Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

**IMPOTENCIA**

Cuenta 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas y 40 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

Dr. MORALES, CABRETES 29, MADRID.  
En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazon y F. Gomez Moreno.

## STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepl y Sturgess).

Oficinas y despacho,  
Alcalá, 52, Madrid.  
Sucursal en Valladolid.  
**CUPO GRANDE**

Máquinas de vapor, bombas, prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas

maquinaria de todas clases

**PELUQUERÍA**  
LUIS GONZALEZ.  
PUERTA REAL  
JUNTO A PERICAS